

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA  
DE FANTASIAS DEL COTILLON CIA. LTDA.**

Guayaquil, Febrero 14 de 2003

Señores  
**PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE  
FANTASIAS DEL COTILLON CIA. LTDA.**  
Ciudad.

Estimados Señores:

En cumplimiento a la gestión de comisario en **FANTASIAS DEL COTILLON CIA. LTDA.**, presentado a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2002.

**1. ALCANCE Y OPINION:**

He revisado el Balance General de la compañía, **FANTASIAS DEL COTILLON CIA. LTDA.** al 31 de Diciembre de 2002 y los correspondientes estados financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión o punto de vista sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta General.

El examen se realizó en base de pruebas y respaldos, de las evidencias que soportan las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluyen también la revisión de las aplicaciones de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

**2. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA:**

Revise las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la compañía y en opinión concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos, no he detectado incumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas, acorde al Art. 102 de la Ley de Compañías.

**3. CONTROL INTERNO**

Los procedimientos de control interno implantado por las Administración de la CIA., Son adecuados y ayuda a dicha Admumstración a conservarlos en un grado de seguridad.

28 FEB. 2003  
S. RIVERA  
COMISARIO

#### 4. ANALISIS FINANCIEROS:

Las cifras que presentan los estados financieros de **FANTASIAS DEL COTILLON CIA. LTDA.** guardan correspondencia con las informaciones constantes en los libros contables.

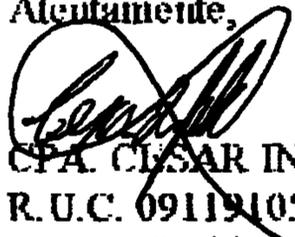
Procedí a efectuar un análisis de los principales indicadores financieros, tales como Índice de solvencia, coeficientes de eficiencia, y coeficiente de capital, mismos que son Satisfactorios.

#### 5. COMENTARIO FINAL:

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la ley de Compañías vigentes, considerando que a esta fecha están ajustados a las normas de una buena administración.

Quedo a ordenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe que presento.

Atentamente,

  
CPA. CESAR INFANTE Z.  
R.U.C. 0911910594001  
R.NAC.# 8057  
COMISARIO

28 FEB. 2003

